



“ADQUISICIÓN DE CASCOS, CHALECOS ANTIBALAS Y CHALECOS ANTICORTE PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUILLÓN”

APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, AUTORÍCESE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.-

DECRETO ALCALDICIO N° 3826 /

QUILLÓN, 26 JUN 2024

VISTOS:

1. Gastos operacionales, considerados en presupuesto municipal, año 2024;
2. El servicio denominado **ADQUISICIÓN DE CASCOS, CHALECOS ANTIBALAS Y CHALECOS ANTICORTE PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUILLÓN”**;
3. Las bases administrativas especiales y antecedentes, para la contratación del servicio denominado **ADQUISICIÓN DE CASCOS, CHALECOS ANTIBALAS Y CHALECOS ANTICORTE PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUILLÓN”**;
4. Ficha técnica N°29, de fecha 08.05.2024;
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°153, de fecha 07.05.2024;
6. Decreto Alcaldicio N°3.395, de fecha 03.06.2024, Aprueba Llamado a Licitación Pública y Designa Comisión de Evaluación;
7. Licitación Pública ID N°1346218-6-LE24;
8. Apertura Electrónica de fecha 13.06.2024;
9. Acta de Evaluación, de fecha 19.06.2024;
10. Resolución Alcaldía, de fecha 25.06.2024;
11. Decreto Alcaldicio N°7.640, de fecha 07.12.2024, que aprueba Presupuesto Municipal, Vigente para el año 2024;
12. Decreto Alcaldicio N°399, de fecha 19.01.2024, que designa subrogancia del cargo de secretario municipal;
13. Decreto Alcaldicio N°1.373, de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba manual de procedimientos de compras públicas;
14. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica;
15. Decreto Alcaldicio N°2.832, de fecha 05.08.2021, que designa subrogantes del cargo del alcalde;
16. Decreto Alcaldicio N°399, de fecha 19.01.2024, que designa subrogantes del cargo del secretario municipal;
17. La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio;

18. Decreto Supremo N°250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio;
19. Decreto Alcaldicio N°2.286, de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como alcalde de la comuna de Quillón;
20. Sentencia Causa Rol N°179-2021, de fecha 15.06.2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
21. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

- ~ Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco del llamado a licitación pública ID N°1346218-6-LE24, denominada "**ADQUISICIÓN DE CASCOS, CHALECOS ANTIBALAS Y CHALECOS ANTICORTE PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUILLÓN**".
- ~ Acta de Evaluación de fecha 19.06.2024, donde la comisión propone al Sr. Alcalde, adjudicar la oferta de la empresa **COMERCIAL Y ASESORÍAS ARMOR VEST SPA. RUT N°76.507.718-4**, por un monto de **\$13.675.480.-** (trece millones, seiscientos setenta y cinco mil, cuatrocientos ochenta, pesos) impuesto incluido, con un plazo de entrega de **10 días hábiles**.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública ID N°1346218-6-LE24, denominada "**ADQUISICIÓN DE CASCOS, CHALECOS ANTIBALAS Y CHALECOS ANTICORTE PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUILLÓN**" a la empresa **COMERCIAL Y ASESORÍAS ARMOR VEST SPA. RUT N°76.507.718-4**, por un monto de **\$13.675.480.-** (trece millones, seiscientos setenta y cinco mil, cuatrocientos ochenta, pesos) impuesto incluido, con un plazo de entrega de **10 días hábiles**.
2. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDUARDO FUENTES HEREDIA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

MCJ/hjh
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Depto. Control
- Seguridad Pública
- Archivo